

 Clínica Salud Social S.A.S.	GESTIÓN DE CALIDAD	Código: F-GEC-007
		Versión: 01
	FORMATO ACTA	Fecha de Aprobación: 26/09/2018
		Página 1 de 2

		AÑO	MES	DIA
		2024	07	11
Reunión: Acta de reunión asociación de usuarios	HORA INICIAL: 10: 40 am	HORA FINAL: 11:10 a.m.		
AGENDA	ASISTENTES:			
<ul style="list-style-type: none"> • TEMA:COMITE DE ETICA HOSPITALARIA Y SUS FUNCIONES 	<ul style="list-style-type: none"> • IRINA PEREZ (LIDER SIAU) • LIGIA ALVAREZ (AGENTE SIAU) • ERIKA PEREZ (REP. USUARIOS) • YOILEMI GUTIERREZ(REP. USUARIOS) 			
FACILITADOR: IRINA PEREZ	RESPONSABLE ACTA: IRINA PEREZ			
GENERALIDADES DE LA REUNIÓN / DESARROLLO AGENDA / CONCLUSIONES Y DECISIONES				
<p>Siendo las 10:40 am del día 11/07 /2024, nos reunimos en la oficina Siau de clínica salud social, la líder, agente Siau y los representantes de la Alianza de usuarios con el objetivo de capacitarlos sobre el comité de ética hospitalaria y sus funciones.</p> <p>Se les explica que los comités de Ética hospitalaria, su función principal es la de asesorar, apoyar y formular recomendaciones sobre los aspectos éticos de casos presentados por personal de la salud involucrado en la toma de decisiones clínicas.</p> <p>De igual manera el comité debe escuchar las razones del caso, atender las opiniones de expertos médicos, de la familia, de los afectados, analizar el caso desde diferentes perspectivas y ayudan a resolver los conflictos de tipo valorativo generados durante la prestación de los servicios de alta complejidad.</p> <p>Dentro de las funciones más importantes que cumplen los comités de ética hospitalaria se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar aquellos casos donde se puedan ver involucrados los derechos y/o los deberes de los pacientes, la relación con y entre los profesionales de la salud, los pacientes y su familias o representantes y la ética. • Proveer un ámbito de reflexión de los problemas éticos en la atención de los pacientes recomendando alternativas de solución para el afrontamiento de estos en la toma de decisiones asistenciales. • Promover la humanización en la atención de los pacientes; velar para que se cumplan los derechos de los pacientes en forma estricta y oportuna. • Atender y analizar requerimientos que los usuarios interpongan sobre la prestación de los servicios de salud. • Educar a la comunidad y al personal de la Institución sobre la importancia de respetar los derechos de los pacientes. • Proponer medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica-humana de los servicios de salud de manera eficiente. 				



**Clínica
Salud Social S.A.S.**

GESTIÓN DE CALIDAD

FORMATO ACTA

Código: F-GEC-007

Versión: 01

Fecha de Aprobación:
26/09/2018

Página 2 de 2

	AÑO	MES	DIA
	2024	07	11

Reunión:

Acta de reunión asociación de usuarios

HORA INICIAL: 10: 40 am

HORA FINAL: 11:10 a.m.

Una vez finalizada la temática, se les recuerda el compromiso de su participación ante el comité, para darle cumplimiento a las actividades programadas.

Representante de usuarios manifiesta la importancia de los comités de ética hospitalaria y la participación de ellos.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	AÑO	MES	DIA
Cumplir con la asistencia de las reuniones periódicas	Alianza de usuarios	2024		
Continuar en el desarrollo de las actividades según cronograma.	Líder Siau	2024		

